

MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N°: E- 1513 /2013 /

COLINA, 25 de Julio del 2013

VISTOS: Estos antecedentes **1)** Carta de la **FAMILIA MANZO RIVERA**, solicitando autorización para realizar un **Bingo** el día 03 de Agosto del 2013 desde las 20:00 hasta las 05:00 horas en el Liceo de Esmeralda. Esta actividad ira en beneficio del menor Francisco Manzo Rivera, el cual necesita costear medicamentos y exámenes por su enfermedad.

2) Providencia N° 1546 de fecha 15 de Julio del 2013, de la Alcaldía.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículo 1º, inciso 1º, 56 inciso 1º y 63 letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1) Autorízase a **FAMILIA MANZO RIVERA**, para realizar un **Bingo** el día 03 de Agosto del 2013 desde las 20:00 hasta las 05:00 horas en el Liceo de Esmeralda.

2) El Alcalde suscrito, como una forma de contribuir al éxito de lo propuesto, ha dado instrucciones para dejar exento de pago el respectivo Permiso Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ

Alcalde

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,

Secretario Municipal



CARLOS GARCIA LECAROS

SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/fgh

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- 8º Comisaria de Carabineros de Colina
- Interesado
- Relaciones Públicas
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes Y Archivo